

Toreros con cédula y toreros con pasaporte

Salvo el interés que pueda tener para el aficionado erudito, o, simplemente, para los aficionados que son a la vez amigos del chismorreo de entre bastidores, juzgo de perfecta inutilidad esas coletillas—únicas coletas que quedan en el toreo—que se añaden en el cartel a los apellidos o apodos de los lidiadores y que dicen: Fulano de Tal (de Jerez), «Robaperitas» (de Málaga), «Niño de las Coles» (de Villarrubia de los Ojos del Guadiana)..., y así sucesivamente.

¿Qué interés tiene esto para el espectador que paga? Con la fiesta española no hay mejor problema que este: un toro, un torero, y ¡a ver si durante la lidia pueden estar lo más juntos que sea posible!

Con tal supuesto, cédulas y pasaportes, sobran. Si un torero está con un toro peor que la famosa cuan desconocida chata, ¿va a ser menor la bronca porque la mayoría de los espectadores sean sus paisanos? En cambio, ¿habrá que aplaudir menos la gran faena de un lidiador cualquiera, sin otra poderosa razón que la de estar empadronado en llo-llo? En uno y otro caso opinamos que no, en contra de un importantísimo «sector de opinión».

No son pocos los que piensan que a un torero indígena se le deben guardar toda clase de atenciones cuando torea «en su casa», aunque haya matado sus toros a serruchazo limpio, con olvido absoluto de la vergüenza profesional.

—¡No silbe usted al muchacho!—nos reprenden algunos—. Es «de casa». Su madre es la señora María, la verdulera de la calle de Serón.

—¿Caramba? ¿Sí?—respondéis—Pues con todos nuestros respetos para la señora María, su niño es un «chalao» que no sabe ni donde tienen el rabo los toros.

Porque es el caso que en este «trato de favor» que el toreo indígena quiere del público paisano, no tiene reciprocidad para la parte contraria. A mí—pongo por ejemplo—en las muchas taquillas a las que me he acercado en mi larga vida de aficionado, nunca me pidieron la exhibición de la cédula para averiguar si uno de los matadores era de mi tierra y podían hacerme una rebajita en vista de que el tal fuese más malo que un dolor de muelas.

¿No hay tal rebaja? ¡Pues no nos interesa la cédula de los toreros! ¡Ni su pasaporte, visado por el cónsul, cuando son extranjeros!

* * *

Sin embargo..., quizá haya que pedirselo a los toreros mejicanos. La campaña que este invierno se ha hecho por allá a los toreros españoles, con Domingo Ortega a la cabeza, es francamente indecorosa. Así, rotundamente.

Y como los inductores y «animadores» de ella no se han recatado en decir que la causa de todo ha sido por ser empresarios de la plaza «El Toreo» elementos españoles, justo será que para la temporada de 1935 nos olvidemos un poco en nuestros plazas de la galantería internacional.

En Méjico—y no por su labor como torero—a Domingo Ortega le han arrojado botellas y piedras.

Aunque en el órgano oficial de la campaña se asegure que las protestas son porque Domingo Ortega es un torero muy malo.

Ante probables represalias españolas, los alborotadores piden árnica y dicen que si a España viene

de Méjico un torero de la clase de Ortega «que lo linchen si es preciso». Pero que mientras en España estén «El Soldado», Garza, «Armillita», «Carnicerito», Julián Rodarte o «El Indio», todas las represalias «serán injustas y criminales».

Ya ven ustedes. Todos «esos», mejores que Ortega. De la carcajada que hemos soltado han brincado hasta las cenizas del bisabuelo de Porfirio Díaz.

DON INDALECIO

AQUEL SUICIDA...



Por
AMPARO POCH
MADRID

Hace unos días he hallado en un libro, olvidada entre las hojas, una cuartilla. Tiene un dibujo y un recuerdo. El dibujo es de un joven suicida que murió, sufriendo horriblemente, en el Hospital Provincial de Zaragoza, entre la mirada vigilante y fría de los «representantes de la autoridad» y la compasión de los que le quisimos bien durante su vida, trenzada con penas y fracasos. Hace ya bastante tiempo... Surge en esta ocasión un cálido elogio al suicidio. Surge corto y escueto, sin la menor duda, cuando el suicidio simula, sugestivo, brecha liberadora por donde escapar a la desdicha permanente; sueño reposado en que olvidar los días turbios en que ninguna satisfacción afectiva se logró. La cabeza desea reclinarse, los músculos se relajan contra la voluntad. Pero ¿sólo así?... ¿Sólo como un desmayo, como una impotencia, como un miedo, puede ser el suicidio? No. Cabe el gesto audaz; en su marco de chispas puede ponerse muy bien la conciencia lúcida, la decisión serena, el vigor presente... Este es el suicio que merece un elogio mayor. Aquel joven suicida hizo esto: convencerse de que su vida era una estupidez. Y se fué a dormir, un poco molesto por el narcótico elegido: el vulgar «sublimado».

Era un joven apenado prematuramente. Madre muerta; padre abúlico y egoísta; gran número de hermanos casi hambrientos. El alma hiperestésica e ingenua, constantemente dolorida por los espectáculos familiares, se proyectó fuera con un ansia enorme de unos brazos y una ternura. Para comer, que también le era necesario, quiso trabajar y fracasó en todos sus intentos. Sin embargo, esto no es lo peor cuando se tiene la desgracia de poseer un alma supersensible; porque el fracaso económico hace relación, principalmente, al cuerpo. Los que se quejan son el estómago, porque no se llena; la piel, porque no se la abriga; los pies, porque no se les protege... El fracaso sentimental es más hondo y duele más. El joven suicida tuvo, además de su fracaso económico, un correspondiente fracaso afectivo. Encontró los brazos y la ternura; pero las dos cosas estaban ocupadas, muy ocupadas. Un día tenían que ir a trabajar... otro día les necesitaba la «familia»; otro, era mala hora; después vino la gripe; más tarde, el invierno. El, se desesperaba. Apenas gustaba el manjar, cuando quedaba privado de él. Una vez se preguntó: ¿cuándo cesarán las piis? Y los brazos y la ternura torcieron el gesto

queriendo figurar una mala sonrisa. Pero les salió muy mal. Habían jugado a pasar el tiempo. Y estos juegos son muy peligrosos con las almas supersensibles, que todo lo toman en serio.

El joven suicida abrió el libro de contabilidad de su vida. El no era necesario a la felicidad de nadie; ni siquiera a esa felicidad corporal que producen el pan, los huevos fritos a punto y la calefacción central. Aquel vacío sentimental le espantó: era un ser inútil, un desperdicio; más claro, una basura. No le gustaba la conclusión, pero tenía que aceptarla. Su dignidad de basura se impuso un momento y se creyó aliviado; pero la otra dignidad, la de persona, subió pronto a flote como un corcho obediente al principio de Arquímedes. ¿Nada para él? ¿El para nadie y para nada? La inutilidad manifiesta le hería y le sonrojaba. La vida perdía su objeto preciso y definido y tomaba caracteres de cosa estúpida y vulgar, como el paso de una carreta tirada por bueyes viejos y cansados.

¡Oh! La noche había llegado ya y era preciso dormir. El veronal, el fanodormo, el bromural y demás cosas, proporcionan un dulce sueño natural.

Así dicen las propagandas. Pero de ese dulce sueño se despierta y de nuevo vuelve uno a desempeñar su papel de persona que ha perdido todos sus móviles y a quien, brazos y ternura, han hecho una mueca desagradable antes de alejarse. No, no. Hay otro hipnótico mejor en pastillas de color de rosa. De color de ilusión, de poesía y de primavera. Esto tan bonito no puede ser malo. Aquel suicida se fué a dormir con unas pastillas de sublimado en el estómago. Claro, que el estómago se perforó; que el intestino se hizo pedazos; que el riñón, mejor dicho, los riñones, se inflamaron, se descamaron y maldijeron la ocurrencia. Pero al final... Oh, al final estaba el dulce sueño reparador, salvadas la inutilidad y la estupidez y con un motivo por lo menos.

Aquel suicida sólo cometió una incorrección: no dar las buenas noches. Pero nosotros ponemos un dedo en los labios para no despertarlo, porque es feliz por vez primera. Ahora estará soñando... soñando tiernamente a espaldas del tiempo.

Cuando se está convencido de que la vida es una estupidez, no está mal el suicidio.

Sección de Previsión

El seguro social base de sustentación familiar

Por

BERNARDINO RUIZ RUIZ
ZARAGOZA

(Conclusión)

Sin embargo, aún así establecido para que surta sus efectos, de nada o muy poco ha de servir el Seguro Social mientras el público mire esta institución con la misma indiferencia que hasta la fecha.

Los patronos, podemos decir, que ninguno ha ido voluntariamente a la Caja de Previsión Social a inscribir a sus obreros en el Seguro social, alegando, en su mayor parte, que no merece la pena que paguen por sus obreros cantidad alguna por la poca asistencia que les han de prestar cuando ocurra la vejez, por ejemplo. Los obreros, muy pocos o ninguno, se han ocupado de exigir de sus jefes que los inscriban, en cuanto entran a prestar servicios en su casa, en el citado Seguro Social. Así es que las cantidades que las familias de los obreros perciben en caso de fallecimiento prematuro de éste son tan pequeñas, y la cuota o renta de supervivencia es tan exigua al llegar a la edad de 65 años.

Pero si las gratificaciones voluntarias que los patronos dan a sus obreros las impusiesen en el seguro, juntamente con la cuota obligatoria, y si los obreros tuviesen la suficiente virtud para ahorrar y depositar voluntariamente otras cuotas mensuales para el Seguro, éste les garantizaría ampliamente una renta para llevar una vejez tranquila; un sustento para su familia, en caso de muerte prematura; un subsidio, en caso de enfermedad, y otro en caso de paro forzoso; al igual que son auxiliados cuando les ocurre un accidente del trabajo, no dando así paso en la casa del trabajador a la miseria. En cambio, por falta de este estímulo, no es de

extrañar que se vean tantos y tantos mendigantes por las calles, tantas familias carentes de recursos y tantas que no pueden comer en cuanto el cabeza deja de trabajar unos días.

Si bien por el momento no están establecidos todos los ramos del seguro social, se han de implantar, en virtud del derecho subjetivo de todo hombre al trabajo, que al mismo tiempo es un deber ético y moral consignado en nuestra Constitución, puesto que si existe este derecho y este deber es preciso, que en el caso de que no pueda trabajar el obrero, por la causa que sea, haya de ser asistido, como si trabajase, en cuanto a medios económicos para hacer frente a las necesidades de la vida.

Sin embargo, mientras los que faltan por implantar con carácter de obligatoriedad llegan a coronar la obra majestuosa del Seguro en pro de la clase trabajadora, el mismo obrero lo puede remediar, o, por lo menos, paliar por su propia cuenta, mediante el consiguiente espíritu de abnegación y sacrificio, estimulándose al ahorro y depositando cuotas a este fin en Compañías de Seguros mercantiles, en Mutualidades o Cooperativas, que si existen es, precisamente, para contribuir a un fin social, cual es el de hacer prestaciones en especie y metálico cuando la vida del trabajo se suspende o por vejez o por enfermedad del obrero y hasta por paro forzoso.

Oftal-Daf pomadas

Al rojo neutro - Verde brillante - Antibléfarítica
Zinc violeta - Xanto hidrargírica - Miosica
Hermofenil, etc.

Agente: A. HIDALGO - San Miguel, 25 - Teléfono 4576